

El español hablado en Montevideo

Adolfo Elizaincín

Academia Nacional de Letras

Antecedentes históricos y teóricos generales

El surgimiento de la ciudad de Montevideo, hace tres siglos, al pie de una elevación que domina una bahía amplia y caudalosa (hoy llamados bahía y cerro de Montevideo), se asimila, por sus características esenciales, a todo nacimiento (surgimiento) de este tipo: sembrado por las dudas, con pocas certezas y envuelto en un cúmulo de versiones míticas que dificultan las dataciones exactas. Finalmente, tanto unos como otros, defensores y detractores de versiones encontradas, acuerdan una fecha, por ejemplo, en este caso, 1724.

Con ese acuerdo, los trescientos años de la ciudad han transcurrido con relativa calma en cuanto al panorama lingüístico que se advierte y, reitero, solo desde ese punto de vista. ¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que, a lo largo de estos trescientos años, si bien las épocas iniciales, fundacionales, fueron relativamente turbulentas y, por ello mismo, muy dinámicas, ese panorama dominó en rigor hacia comienzos y hasta finales del siglo xix, la época del Uruguay «bárbaro». En el siglo xx emerge un Uruguay más civilizado que empezó a dar muestras de que la inestabilidad propia de los dos siglos precedentes fue quedando atrás, con el fin de las guerras civiles, los conflictos constantes, la inestabilidad máxima; por cierto, incluso ya en la época de la república organizada modernamente. Este siglo xx, con excepción de tres golpes de Estado, en la segunda mitad ofreció a sus ciudadanos una relativa tranquilidad y una institucionalidad moderna gracias, fundamentalmente, a la obra de José Batlle y Ordóñez a comienzos del siglo. Hacia fines de este, esa paz y bienestar fue quebrada por tercera y última vez con el golpe de Estado de 1973 y una dictadura que se extendió hasta 1984. En el final del xx y comienzos del xxi, ha vuelto la paz institucional.¹

¹ Estas primeras páginas refieren al Uruguay (Banda Oriental, Cisplatina) en general, pero, inevitablemente, se aplican en su mayoría a Montevideo, dada su preponderancia y centralidad en el territorio en cuestión. De manera que debe considerárselas, básicamente, como referidas a la ciudad que cumple trescientos años y que estamos homenajando.

Este resumen es importante, pues la forma en la que evoluciona una sociedad observada desde el punto de vista de sus fortalezas y debilidades como Estado es, a mi entender, imprescindible para comprender las características lingüísticas de la población protagonista de esa historia. En este sentido, he propuesto en otras oportunidades asociar un Estado dinámico a un uso cambiante y activo de la lengua usada; a su vez, a un Estado menos dinámico, más pasivo, más «apacible», le correspondería un uso de la lengua menos activo, menos cambiante de la lengua usada, con cambios que, si comienzan a gestarse, tardan muchísimo tiempo en concretarse y triunfar, y en oportunidades «abortan» en su desarrollo. Lo opuesto sucede en la situación contraria, cuando en sociedades dinámicas de las que hablo, un cambio se inicia y puede concretarse, a veces, excepcionalmente, en menos de un siglo.

Esto se puede observar, por supuesto, en el léxico cambiante y naturalmente condenado a desaparecer, o resignificarse si el objeto (del tipo que fuera) referido por la palabra en cuestión deja de usarse o, sin desaparecer, cambia su uso, etcétera. Esto es, en algún sentido, obvio. También suele ser perceptible en el surgimiento de nuevas estrategias o procedimientos gramaticales para decir «lo mismo» o algo «similar». Estos casos no suelen ser tan claros como los que ofrece el léxico, pero sí aparecen, pues las gramáticas de las lenguas también se renuevan y aparecen nuevas formas de presentar los significados gramaticales asociados a esas estructuras. El papel de la semántica en cada proceso es innegable. Pues bien, yo creo que el esquema rápidamente esbozado puede aplicarse a la historia lingüística de una comunidad, y el caso de Uruguay —y particularmente de Montevideo— es una buena forma de poner a prueba la hipótesis anterior.

Lo primero que no debe olvidarse es que este surgimiento de un Estado-nación a comienzos del siglo XIX, el actual Uruguay, es una consecuencia o resultado de la prolongada lucha de España y Portugal a lo largo de siglos anteriores. Rivalidad que obviamente se trasladó a América a partir del establecimiento de los portugueses en lo que hoy es Brasil, y de España en todo el resto del continente. Tampoco debe olvidarse el papel que jugó Inglaterra en todo el proceso, verdadero artífice del surgimiento de este país.

Los conflictos de España con los otros Estados europeos no se limitan a las desavenencias más o menos hostiles con Portugal, su vecino en la península, sino que, sobre todo se concreta con otros Estados (Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Francia) con los que anhelan la construcción de otro imperio, sobre todo Francia e Ingle-

terra (esta lo logró, pero fue un imperio «marítimo»). Este estado de cosas viene desde el Renacimiento, se agudiza con la reforma luterana y encuentra su enemigo principal en el surgimiento del Imperio español, a partir de, claro, el «descubrimiento» de América en 1492.

Mezclado con los asuntos políticos emerge también, y por cierto en forma indisolublemente unida a ellos, la cuestión religiosa, iniciada con la reforma de Lutero (1517) que convulsionó a Europa durante dos siglos y tuvo como uno de sus enemigos presentes los Estados católicos del sur de Europa.

Este es, de manera muy rápida, el contexto en el que surge el Estado hoy llamado Uruguay: una consecuencia de conflictos que trascienden a este mismo territorio y que, sumado a las propias características de este territorio (su población, la presencia de indígenas, el escaso o nulo interés de España por estas tierras —«tierras sin ningún provecho»—), prefiguran complejidades de todo tipo en su desarrollo y organización. Y así fue. Las épocas posteriores a su surgimiento, a comienzos del siglo XIX, cuando Montevideo ya contaba con un siglo de vida, fueron azarosas, complejas, inestables.

Creo que es un buen reflejo de esto la oscilación del nombre que se dio al territorio, que muestra el interés de los grandes vecinos, el Imperio portugués y el poderoso español. Ambos lucharon de muchas formas para incorporar estas tierras al Imperio portugués y, por el otro lado, por mantenerlo bajo el poder español, luego porteño. Desde la óptica portuguesa se le llamó Provincia Cisplatina, que marca claramente que sus fronteras llegan hasta el Río de la Plata; desde el otro, Banda Oriental, es decir, orilla oriental del río, notoria mirada desde Buenos Aires.

Bien, valga lo dicho para fundamentar el estado general de la Provincia/Banda desde comienzos del XVIII hasta mediados del XX, con picos de violencia e inestabilidad en el siglo XIX, inicios de épocas más tranquilas a partir de los gobiernos de Batlle y Ordóñez, interrumpidas por golpes de Estado en las décadas del treinta, del cuarenta y del setenta del siglo XX, los tres muy diferentes en sus características, origen, duración y consecuencias. Desde la restauración de la democracia, en 1984, el país ha estado institucionalmente estabilizado.

Otra característica demográfica del país

Hay otro gran problema que conspira contra el desarrollo de Uruguay: el exiguo número de sus habitantes. Desde hace décadas, la

cifra total que ofrecen los sucesivos censos de población está rondando los tres millones. Según parece, por declaraciones a la prensa del lunes 8 de julio de 2024 del director del Instituto Nacional de Estadística, el censo del 23, cuyo procesamiento estará definitivamente terminado hacia fines de este año, ofrecerá una cifra cercana a tres millones quinientas mil personas. Si el dato se confirmara (y no hay razones para dudar de que no sea así), se trata de una catástrofe demográfica para el país. A lo que se suma la cifra alarmante de descenso del índice de natalidad, que disminuye, en lugar de crecer.

Es cierto que, en los últimos años, se ha notado la llegada de inmigrantes de la zona del Caribe (cubanos, venezolanos, por ejemplo), pero se trata de una corriente migratoria accidental, provocada por la situación política en los países de origen, que presumiblemente cesará cuando esas condiciones desaparezcan. No estamos ante una ola migratoria como la de finales del siglo XIX que se extendió hasta avanzado el XX y que aportó contingentes de europeos que conformaron prácticamente el perfil poblacional de Uruguay.

Si a las circunstancias analizadas antes, al comienzo de este Estado, se unen las actuales que describo, se puede concluir con relativa facilidad que no se trata de una sociedad estable desde ese punto de vista, que puede estar sufriendo diferentes tipos de malestares sociales que afectan la vida cotidiana de la población.

¿Reflejos en la lengua oral?

Creo que ello es muy importante en la observación del uso del lenguaje que hacen la mayoría de sus hablantes. Se percibe una cierta inseguridad, que podría tener que ver con las situaciones sociales que estaba brevemente refiriendo antes.

Esta afirmación, osada, puede dividirse —resumiendo— en dos partes: 1) una sociedad adinámica difícilmente propicie el surgimiento de un cambio lingüístico y, mucho menos, si lo hiciera, su propagación en comunidades aledañas, primero y, quizás, algún día, llegando hasta el español general; 2) el índice de inseguridad lingüística, concepto que usa la sociolingüística de origen laboviano para dar cuenta de comportamientos lingüísticos erráticos, muy variables, difícilmente predecibles (pero sí mensurables) es observable también aquí.

Difícilmente, como ya se expresó, un cambio finalmente exitoso pueda iniciarse hoy, aquí. Pero, antes de pasar a la segunda parte de este trabajo, permítaseme ejemplificar brevemente con un cambio que se hace cada vez más perceptible en el habla montevideana.

El verbo *sospechar*, hasta hace poco tiempo con un participante, que es quien sospecha, y construcción con régimen *de* (en sus acepciones 2 y 3 del *Diccionario de la lengua española* [DLE]: «Desconfiar de algo o alguien» y «Considerar a alguien como posible autor de un delito o falta», ambos usos intransitivos), gozaba de relativa calma y tranquilidad. Siguiendo las normas de la lengua había generado un adjetivo: *sospechoso/a*; por ejemplo: «Juan, *sospechoso* del robo, viajó temprano a...». Desde hace unos años se puede escuchar, sin embargo, alternando con la forma anterior: «Juan, *sospechado* del robo, viajó temprano...». Esta aparente sustitución del adjetivo por el participio del verbo en cuestión (no deseo profundizar más aún la cuestión aquí, pues traigo este caso para ejemplificar otro proceso, no la estructura gramatical del verbo ni el cambio aparentemente «en marcha»), se debe a algún cambio más general que está operando en construcciones de este tipo (habría que ver si hay otras que sufren el mismo proceso) que podría consistir en un deseo del hablante de enfocar más detenidamente al participante objeto de la sospecha si se tratara de un participante humano. Así, sería más probable «Juan, *sospechado* del robo» que «El perro, *sospechado* de haber mordido al niño...». Lo que ilustra este ejemplo (cuyo estatus de «cambio en marcha» debe también comprobarse con más cuidado) a los efectos de este trabajo, tiene que ver con su origen. Supongo, por la frecuencia de su uso en medios periodísticos, que se inició en Buenos Aires y de ahí se expandió a otras regiones, entre ellas, Montevideo, y probablemente Uruguay. Se trata de un cambio potente, que está forzando al sistema a acomodarse y que el tiempo dirá si se concreta. No habría sido esa la fortuna del proceso, si se hubiera «iniciado» aquí.

La situación de Montevideo²

Trescientos años no es un plazo muy largo para observar un cambio que puede —o no— dar fisonomía distintiva a una región o ciu-

² En lo que sigue, se toman datos e interpretaciones de dos publicaciones: Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997), y Thun y Elizaincín (2000).

dad. Tampoco es muy corto: cambios rápidos pueden completarse y establecerse definitivamente en ese lapso en sociedades dinámicas. De manera que es un período relativamente complejo para observar regularidades que traducen, en definitiva, comportamientos lingüísticos humanos.

Por otro lado, hay que considerar que el uso del español no comienza en 1724, que tiene, por lo menos, setecientos años de historia; y que se trata de una lengua trasplantada de un continente a otro, con todas las consecuencias que tal traumático hecho puede ocasionar en sus usuarios y en la conciencia lingüística general de la población que habitó/habita el territorio en cuestión.

Hechas estas aclaraciones, voy a dedicar el resto del trabajo a analizar algunos pocos fenómenos del español montevideano, de ninguna manera todos ellos exclusivos de esta zona, pero sí característicos, «normales». Para ello, es inevitable comenzar con dos aspectos de la fonología, dos fenómenos que han recibido incluso un nombre propio, uno muy general: el seseo; y otro más específico, más circunscripto geográficamente en el ancho mundo del español: el yeísmo.

Seseo

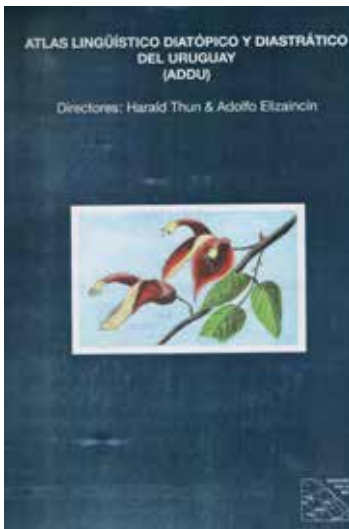
El término *seseo* refiere a pronunciaciones del español que han eliminado la distinción que hacen otros hablantes de esta lengua al pronunciar lo que en la escritura es *s* en relación con *z* y *c*, esta ante *e*, *i*. Se trata, en realidad, de la simplificación del sistema que pasa de dos fonemas a uno solo que reúne a los dos propios de las zonas que los distinguen.

Es un fenómeno ampliamente generalizado no solo en el español americano, sino en amplias zonas del español peninsular, incluidas las Islas Canarias. Distinguen aún ambos fonemas, /s/ de /Ø/, a grandes rasgos, las zonas del norte de la península.

En Elizaincín et al. (1997), tras una cuidadosa investigación con manuscritos de la época, se pudo concluir en este sentido: «[...] permite comprobar en el siglo XVIII la generalidad absoluta del seseo...» (1997: 31). De manera que los montevideanos, desde hace trescientos años, no distinguimos *cocer* de *coser*, ni *casar* de *cazar*. Por cierto, como todo hablante de zona conflictiva en este aspecto,

tendemos a usar, inconscientemente, en el diálogo espontáneo otros recursos o estrategias que eviten la conflictividad. Primero, que el contexto en que aparece uno u otro verbo puede no pertenecer al mismo ámbito de uso. Por ejemplo, si bien sí coliden en este aspecto *cocer/coser*, el primero ha sido sustituido por *cocinar* y el segundo, usual en zonas de frontera con Brasil, por *costurar*. Con lo que la economía expresiva ha quedado salvaguardada: ya no hay confusión entre *cocer/costurar* ni entre *cocinar/coser*. La conflictividad ha desaparecido por medios léxicos. No es el caso de *casar/cazar*, ya que la actividad asociada al léxico correspondiente a *cazar* no es practicada por muchas personas; y, en cuanto a *casar*, su uso se ha hecho pronominal: *casarse*. O se podría recurrir a medios metalingüísticos: «Tengo que cocer la comida para la cena, cocer con *ce*», podría oírse resguardándose el conflicto de esta manera, aunque una emisión de este tipo sea más imaginable en hablantes con cierto nivel letrado. Y podría haber otros recursos de desambiguación, siempre menos «económicos» que distinguir mediante un simple fonema un sentido del otro.

Es decir que, como afirmaban los viejos dialectólogos de fines del siglo XIX, la patología que «sufrió» el sistema con la simplificación fónica antes referida da paso a la «terapéutica» de este y se soluciona el conflicto comunicacional posible.



Yeísmo

El caso del yeísmo es muy diferente. Por un lado, desde el propio punto de vista fonológico también consiste en una simplificación, en este caso de los grafemas (letras) *y* y *ll*, que corresponden a los fonemas fricativo mediopalatal /j/ y al lateral palatal /ʎ/, pues el segundo desaparece y el primero unifica las pronunciaciones de hablantes que han sufrido el proceso (o directamente ya adquirieron así el sistema). Es decir que estos hablantes, representado el fenómeno con nuestro alfabeto, pronuncian *calle* como *caie* y ya no más *calle*. Este fenómeno es típico de muchas partes de España, quizás más que las que presentan el seseo y, además, de extensísimas zonas americanas. No del Río de la Plata y zonas aledañas, sobre todo hacia el sur de Buenos Aires, donde el proceso explicado antes de la simplificación continuó su marcha y comenzó a procesar un cambio consistente en fricativizar el sonido resultante de la simplificación anterior, es decir en la pronunciación «chicheante» tanto de /j/ como de /ʎ/, con la complejidad de que el resultado final puede presentarse como articulación sorda [ʃ] o sonora [ʒ] (yeísmo); o, peor aún, variantes intermedias entre ambas que pueden ser percibidas con cierta claridad en un buen laboratorio de fonética.

Como afirmara antes, el proceso histórico es complejo y, muchas veces, de difícil comprensión. Tan es así que Elizaincín et al. no pueden corroborar con la certeza que muestran para el seseo esta situación de yeísmo rehilado, que así se suele denominar, ya que hablan de «prácticamente la inexistencia casi total del yeísmo» (1997: 30), aunque según los documentos consultados en su momento en la publicación de referencia ya hay evidencias del comienzo del cambio, «si juzgamos por el comienzo de testimonios en el siglo XIX y por su generalidad en el siglo XX bajo su forma rehilada» (1997: 31). Es decir que en el siglo XVIII, de la misma manera que Montevideo se estaba formando como ciudad, también lo estaba haciendo lingüísticamente, y, en este proceso tan común y complejo de evolución de estos sonidos fricativos silbantes, surgían ejemplos de la neutralización de la oposición original, ieísmo/lleísmo en beneficio del primero, y luego la etapa de ieísmo rehilado, presumiblemente primero la variedad sonora, evolucionando más tarde (etapa en la que nos encontramos ahora, puesto que el cambio no ha culminado aún) hacia la variedad sorda.

Aparentemente, el último cambio de esta cadena, el paso de [ʒ] a [ʃ] (sonora a sorda) habría comenzado en los últimos cincuenta,

setenta años, o sea observable en una generación que puede haberlo vivido y observado cercanamente. Hoy domina prácticamente en toda la población montevideana. A medida que se fue imponiendo, simultáneamente perdía sus marcas sociolingüísticas de nivel cultural, sexo y proveniencia geográfica (no olvidemos la variada composición de la población montevideana, con un aporte más que significativo de población de otras zonas del país) para llegar a un sonido sin marcas de ese tipo.

En cuanto a su origen, tampoco debe haber sido Montevideo. Es altamente probable que su origen esté en Buenos Aires (hay estudios que comprueban su presencia hacia mediados y antes del siglo pasado) y, dado el influjo arrollador de todos los aspectos de la vida porteña en la población local, no es difícil pensar en un traslado. Por otra parte, el portugués posee ese fonema sibilante sordo en abundancia, escrito de varias maneras, por ejemplo, en *caixa* [caɪʃa], *achar* [aʃar], etcétera. Ya sabemos de la decisiva influencia del portugués en el español del noreste uruguayo, y de sus consecuencias por efecto de la ya referida migración a la capital, por lo que no es extraño que haya tenido incidencia en el cambio observado en Montevideo.

La situación actual puede resumirse como totalmente ganada por el fenómeno. En Thun y Elizaincín (2000), de los seis barrios montevidianos encuestados y analizados, en todos ellos (desde los más «desposeídos» a los más «favorecidos»), predomina la variante sorda. En la terminología de ese atlas le llamamos grupos «innovadores», frente a los «conservadores» (la minoría) que aún presenta la variante sonora. Véanse los ochenta y dos mapas del atlas citado para un estudio exhaustivo del fenómeno, y mucho más relacionado con ese movimiento.

Seseo y *feísmo* son, por lejos, los fenómenos fónicos más «característicos» del español actual montevideano, aunque ninguno de ellos sea propio y exclusivo de la ciudad, sino que es compartido, en proporciones siempre dispares, con otras zonas del amplio mundo hispanohablante.

El caso de -s

No hay hechos llamativos en el vocalismo y consonantismo, y si alguno aparece nunca con la generalidad del seseo, y mucho menos del *feísmo*. Sí es llamativo un fenómeno que sobrepasa las fronteras de lo estricta-

mente fónico para ingresar, además, en la morfosintaxis. Se trata de la ubicuidad del sonido *-s* en posición final de sílaba o palabra.

En primer lugar, hay muchísimos hablantes montevidianos que aspiran ese fonema en esa posición: [´pahto] por *pasto*, el mismo fono del inglés o del alemán /h/ en posición inicial, *house* o *Haus*, respectivamente. En este español, siempre al final de la sílaba, interna en el ejemplo anterior, o al final de palabra: *dos* [´doh].

En segundo lugar, y entrelazado más o menos enigmáticamente con el anterior tema de la aspiración, aparece *-s* en la segunda persona singular del pretérito simple *fuistes*, que lucha denodadamente y desde hace tiempo por desterrar al «correcto» *fuiste*. La /s/ «impura» agregada por muchos, no todos, de los hablantes montevidianos también puede ser pronunciada plenamente como tal, o sufrir el proceso de aspiración explicado antes (lo más frecuente). El fenómeno debe ser visto como una derivación del complejo tema del voseo/tuteo del que diré algo seguidamente.

El caso del tuteo/voseo

Al igual que los temas de seseo y yeísmo en el ámbito fónico, tan o más conocido y visitado es el del tuteo y del voseo en el ámbito morfosintáctico.

El fenómeno no se agota caracterizándolo solo como una sustitución del pronombre *tú* por el pronombre *vos* para dirigirse a la segunda persona del paradigma verbal. Es mucho más que eso. También aquí se trata de una reestructura del sistema pronominal personal del español, tanto en la zona del singular como la del plural. Y esta historia de transformaciones tiene comienzos en el pronombre *vos*, de segunda persona plural del latín clásico, que ha tenido un impresionante viaje por toda la Rumania hasta llegar (pero podría seguir aún más su periplo) a nuestro común y cotidiano *vos*, utilizado ahora para dirigirse a personas con las que tenemos familiaridad y cercanía. No es el momento para explicar con más detalle el proceso, pero eso está ilustrado, no siempre en forma coincidente, en las historias de la lengua española, de las que hay varias, y en estudios monográficos más específicos sobre el tema.

Con relación al aspecto más llamativo del asunto que estoy tratando, digamos que, en Montevideo, la zona conflictiva del paradigma

verbal, sea en el área del singular, sea en la del plural, es la de la segunda persona; más «afectada» incluso es el área del plural, en la que no solo desaparece *vosotros* para dirigirse a varios interlocutores, sino que, como consecuencia de ello, la necesidad comunicativa imprescindible de dirigirse a varios interlocutores reestructura la tercera persona, que pasa a ser *ustedes* con concordancia de tercera plural, *ustedes piensan*, lo que lleva a confusión con el pronombre *ellos/ellas*, con la misma concordancia *ellos piensan*. Digo confusión porque el hablante, de no existir, ahora obligatoriamente, el pronombre en toda emisión que manifieste esa necesidad comunicativa, no podrá distinguir si *piensan* está referido a una segunda persona o a una tercera (sin mencionar, claro, el contexto general de la interacción verbal). En zonas que mantienen el *vosotros*, ha emergido también *ustedes*, ambos para la segunda, pero especializados: *vosotros* para la cercanía o familiaridad y *ustedes* para la lejanía. Esta peculiaridad se manifiesta en la inseguridad de hablantes que no hacen la diferencia *vosotros/ustedes*. En definitiva, en la zona plural, el paradigma estándar queda establecido así: *nosotros pensamos, ustedes piensan, ellos piensan*.

En cuanto al singular, no son menores las complejidades. Aquí, nuevamente, el «responsable» es la irrupción del pronombre *vos*, del que ya hablé algo antes. Por cierto, es el mismo pronombre que, en la zona del plural vista antes, se adosa a *otros* para formar el actual *vos otros*. Desde esta zona «migra», antes de unirse a *otros*, a la zona del singular para referir a un solo interlocutor, comenzando el proceso de desplazamiento de *tú* de esa posición.

Otros lugares dentro de la misma zona rioplatense (por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires y cercanías), han cumplido ya totalmente el proceso, sin dejar rastro alguno de *tú*. No es el caso de Montevideo, donde *tú* subsiste, provocando nuevamente variación: en rigor hay tres (y hasta cuatro) formas, si agregamos la deferencial de pragmática (lejanía), *usted*, formado con el antiguo *Vuestra(s) = Merced(es)* (presente en la zona del plural del paradigma en *ustedes*), con concordancia de tercera persona: *tú piensas, vos pensás, tú pensás, usted piensa*.

La primera forma de las cuatro nombradas antes es la que históricamente hereda el pronombre latino de segunda persona *tú* concordado, naturalmente, con la forma *piensas*, muy poco usado espontáneamente, pero vital aún en ciertos estilos intencionadamente formales. La segunda, *vos pensás*, es la plenamente voseante con-

dando con la forma verbal, originalmente *piensas*, luego monoptongada en *pensás*. La tercera es una mezcla de ambas, pronombre tuteante *tú*, verbo voseante *pensás*. Y la cuarta, como dije, la usual para la lejanía y el respeto.

Para resumir, el paradigma del singular queda configurado así para Montevideo: *yo pienso, tú piensas / tú pensás / vos pensás / usted piensa, él / ella piensa*.

De todas ellas, la típicamente montevideana, la que marca un rasgo de identidad para el habla de la ciudad, y (que yo sepa) no compartida con ninguna zona del ancho mundo hispánico es la híbrida, mezclada, *tú pensás*. En rigor, una forma «mestiza» acorde con un continente en el que la mezcla de población indígena y europea conquistadora, la aculturación resultante y, finalmente, el contacto de las lenguas involucradas que, a su vez, han dado nacimiento a interesantísimos fenómenos lingüísticos, ha sido la regla.

A modo de cierre

He pasado revista en este trabajo solamente a cuatro fenómenos que, a mi entender, hacen a la «naturaleza» del español hablado en Montevideo (el escrito merecería otras consideraciones). No he dicho nada sobre la entonación, rasgo fónico que suele distinguir nítidamente el habla de una región o ciudad, en este caso, a la de otra; tampoco del léxico, donde sí existen peculiaridades y hasta rasgos identificadores bien claros. Preferí concentrarme en los rasgos fónicos y el morfosintáctico revisado, pues a ellos no hay duda que cualquier hablante de nuestra lengua llamaría «montevideano», pues dudaría en identificarlo o igualarlo con el «porteño», la forma omnipresente en todos nuestros actos de identificación y diferenciación en busca de nuestra huidiza identidad.

Referencias bibliográficas

- ELIZAINCÍN, Adolfo; Marisa MALCUORI y Virginia BERLOTTI. *El español de la Banda Oriental del siglo XVIII*. Montevideo: Universidad de la República, 1997.
- THUN, Harald y Adolfo ELIZAINCÍN (Dir.). *Atlas lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU)*. Kiel: Westensee Verlag, 2000.